



MONTE ESCOBEDO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Tesorería Municipal

RECIBO DE EGRESOS **Nº 00135**

CHEQUE No.
CUENTA No.

CUENTA No.
SUBCUENTA No.

BUENO POR \$ 500.00

RECIBI: de la Tesorería Municipal de Monte Escobedo, Zac. La cantidad de:

QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Por concepto de: APOYO ECONÓMICO PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS SEGÚN PRESUPUESTO DE EGRESOS
 DEL AÑO 2025 (MES DE MAYO).

Monte Escobedo, Zac., a 21 de 5 2025

RECIBI: Gudelia Robles de la Torre

NOMBRE: N1-ELIMINADO 1

R.F.C.: N2-ELIMINADO 7

DOMICILIO: N3-ELIMINADO 2



Vo. B. [Signature]
Presidente Municipal
ING. MANUEL ACOSTA GALVÁN

[Signature]
Tesorero Municipal
L.C. MARIA DEL REFUGIO ROJAS NAVA

Sindico Municipal
C. MARIA DEL CARMEN SÁNCHEZ CARLOS
María del Carmen Sánchez C.

LA REPRODUCCION APOCRIFA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES "EFECTOS FISCALES AL PAGO" "PAGO HECHO EN UNA SOLA EXHIBICION"



FOLIO INTERNO No. E 450
Tipo de comprobante: E - Egreso
Folio fiscal: 58F411F7-94B3-46D7-8D1E-2C9E7DE6E18E
Expedido en (C.P.): 99400

MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO ZAC
RFC: MME850101QD8
Régimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
Domicilio fiscal:
 JARDIN ZARAGOZA Num. Exterior 7 CENTRO MONTE ESCOBEDO MONTE
 ESCOBEDO ZACATECAS
 Tel: 4579480150

Fecha de emisión: 2025-06-09T15:08:17
Fecha de timbrado: 2025-06-09T15:10:09
CSD del emisor: 00001000000710731987
CSD del SAT: 00001000000709182898

Receptor: GUIDELIA ROBLES DE LA TORRE
RF: ~~N4-ELIMINADO 7~~
Régimen fiscal: ~~N6-ELIMINADO 59~~
Exportación: 01 - No Aplica
Uso de CFDI: S01 - Sin efectos fiscales.
Moneda: MXN - Peso Mexicano

C.P.: 99400
Forma de pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Tipo de cambio:

Nota de Crédito

Conceptos

Cantidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Impuestos	Importe
1	E48	93141500	AYUDAS SOCIALES	\$ 500.00	\$ 0.00		\$ 500.00

Importe con letra:
 Quinientos pesos mexicanos 00/100 MXN

Subtotal	\$500.00
Descuentos	\$ 0.00
Impuestos Traslados	\$ 0.00
Impuestos Retenidos	\$ 0.00
Total	\$500.00

~~N5-ELIMINADO 97~~

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|58F411F7-94B3-46D7-8D1E-2C9E7DE6E18E|2025-06-09T15:10:09|MAS0810247C0|ZPuNbG8H9rQPzZ6U5vQAMfz3V7nSSL1Rnfhc38u/R1ApWAlkaomJ0|TakYpUKpGloDetN98bdMHxTwiUv+ZOEeRHwq+lug+/H/2edFrHNy0j7gKz:1HXDGCCEzDZu6SXdl5mlq|XAWW2F4CRd3eho43ok2NRrYb0DJCVoq0blQ+p+NW41cu1bowfc23u+uTurkg3T3CdVm1kTdO+bBkYwbfARRXTLc7|RO1TBHc43QBrCuNMMeKoZqTH7CaB5GyVdYgYXWJzH2|X6brJdXkVzh4SAWblqqMEzFA+pPp1ZMGEl2nmORfvz3LxTLpaZMMg2tCqi+w==|00001000000709182898||

Sello digital del emisor

ZPuNbG8H9rQPzZ6U5vQAMfz3V7nSSL1Rnfhc38u/R1ApWAlkaomJ0|TakYpUKpGloDetN98bdMHxTwiUv+ZOEeRHwq+lug+/H/2edFrHNy0j7gKz:1HXDGCCEzDZu6SXdl5mlq|XAWW2F4CRd3eho43ok2NRrYb0DJCVoq0blQ+p+NW41cu1bowfc23u+uTurkg3T3CdVm1kTdO+bBkYwbfARRXTLc7|RO1TBHc43QBrCuNMMeKoZqTH7CaB5GyVdYgYXWJzH2|X6brJdXkVzh4SAWblqqMEzFA+pPp1ZMGEl2nmORfvz3LxTLpaZMMg2tCqi+w==

Sello digital del SAT

bo/pykEX1x85Qikle94SF9Z4GG2tOnGB5ol+DvZgyKpBEqhKq72+8zuIPeFy+DcqWz92/6Ph4yii6n2I2aEhk7uFJUksRGOQdBaxGhlwAyYCi3z37|ZEMh11BDusuXCndbL4SQqLadATrq+Kkurr58CS22jeECujih687hgp046mxPZ4byPPU0Mu406G5NR6z48VwWdJDFWPl6Zz8opPq6|DbgfEzDQjXv18cty2mLpJr9gdOSPzDM/3lxlb0p26Z1/Q45PmyTwe4Etz5/IA3R8Bw2NCoqnl2kYlfbg/1SCH61NjDv7leSS+6MZ4jsyHNlqhkksAtyw==

Este documento es una representación impresa de un CFDI



MONTE ESCOBEDO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

"2025, Bicentenario de la Constitución Política del Estado libre de Zacatecas"

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: SEC. DE GOB. MPAL.
NÚM. DE OF.: 575/2025

ASUNTO: ACUERDOS DE CABILDO

Monte Escobedo, Zac., a 23 de enero de 2025

A QUIEN CORRESPONDA:

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE CABILDO

El que suscribe ING. ERNESTO MUÑOZ BOCARDO, Secretario de Gobierno Municipal del Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, con fundamento en el artículo 100 fracción V, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, hace constar y certifica que en Sesión Extraordinaria Solemne de Cabildo celebrada el día 09 de enero de 2025, mediante Acta de Cabildo número 13, en el punto segundo y tercero de asuntos generales **Se apruebo la ratificaciones las ayudas sociales para las**

N7-ELIMINADO 35

enero a junio del presente año así mismo una ayuda social de \$500.00 pesos para Gudelia Robles de la Torre **N8-ELIMINADO 35** **una ayuda social para José Antonio Solís Camacho afanador del IMMS por la cantidad de \$2,000.00 pesos de enero a junio. El cual se aprueba por Unanimidad de votos.**

ATENTAMENTE
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

ING. ERNESTO MUÑOZ BOCARDO

c.c.p. - Archivo
L'ESS/mmmc



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADO el RFC, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADO el domicilio particular, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 4.- ELIMINADO el RFC, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 5.- ELIMINADO el Código QR, por contener datos personales, de conformidad con el Artículo 3, Fracción VIII inciso a) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas
- 6.- ELIMINADO el Régimen fiscal, por ser información confidencial de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 7.- ELIMINADAS enfermedades, por ser un dato personal sensible de conformidad con el Artículo 3, Fracción VIII inciso a) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas
- 8.- ELIMINADAS enfermedades, por ser un dato personal sensible de conformidad con el Artículo 3, Fracción VIII inciso a) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas